

INFORME DE GESTIÓN

COMUNA 1

PRIMER SEMESTRE

Introducción:

El presente informe se encuentra centrado en las actuales competencias comunales, respecto de la ejecución presupuestaria.

A su vez cuenta con la compilación de los informes de cada uno de los miembros de la Junta Comunal de la Comuna 1, relacionadas con las áreas a su cargo.-

GASTOS DE PERSONAL.-

Personal Contratado

- a) **Presupuesto Personal Contratado:** \$ 3.050.943
 - b) **Cantidad de Personal Contratado:** 31
 - c) **Salario Promedio Personal Contratado:** \$ 10.593,55
 - d) **Ejecutado al 10/08/2016:** \$ 1.535.846.-
 - e) **Bajas:** 7
 - f) **Personal Contratado al 10/08/2016:** 24
- Porcentaje de Ejecución Presupuestaria:** 50.34 %

OBRAS COMUNALES Y MANTENIMIENTO BARRIAL:

a) Partida para año 2016 vías de tránsito peatonal: \$ 6.044.546

1) Obras:

I.- Veredas Primer Tramo:

Contratación Directa: N° 8931/SIGAF/2016, obra: “reparación y/o reconstrucción de vías de tránsito peatonal –reclamos –sap suaci- comuna 1”, que tramita por Expediente Electrónico N° 12094320/COMUNA1/2016, y conforme lo establecido en la Ley Nacional N° 13.064 de Obras Públicas y el Decreto N° 481/2011.

Presupuesto Oficial pesos tres millones (\$ 3.000.000.-)

Proyección de ejecución: 2.419 M2 a **valor promedio** \$ 1.240 x M2 (cemento alisado).-

Estado: En ejecución

M2 ejecutados al 10/08: 1.520,98.-

Plazo: hasta agotar la suma adjudicada.-

Se pone en conocimiento, que se tiene proyectado iniciar un nuevo proceso licitatorio, para un segundo tramo por un monto de tres millones cuarenta y cuatro mil quinientos cuarenta y seis (\$ 3.044.546); una vez finalizado el primero.

Corresponde un nuevo relevamiento de las vías de tránsito peatonal, solicitando la colaboración de los vecinos; quienes pueden enviar un correo electrónico a veredascomuna1@gmail.com , con descripción y fotografía.-

Porcentaje de ejecución presupuestaria: 49.63%

II.- PUESTA EN VALOR ESPACIOS VERDES PLAN SHOCK DE MANTENIMIENTO:

Presupuesto 2016 obras en espacio público comunal \$ 7.000.000, por lo que se contará con la colaboración presupuestaria de la Secretaría de descentralización, para la ejecución de las obras proyectadas.-

Zona	Sector	Detalle	Obra	Shock de mantenimiento	Estado	Solicitado por
Comuna 1	Vera Peñaloza	Puesta en valor	\$ 2.814.222,29	1	Ejecución	Comuna + Descentralizado
Comuna 1	Jauregui	Puesta en valor	\$ 2.244.467,87	1	Ejecución	Comuna + Descentralizado
Comuna 1	Anchorena	Puesta en valor	\$ 1.656.164,01	2	Proyectada	Comuna + Descentralizado
Comuna 1	Garay	Puesta en valor	\$ 2.916.469,39	2	Proyectada	Comuna + Descentralizado
Comuna 1	Lola Mora	Puesta en valor	\$ 1.284.376,08	2	Proyectada	Comuna + Descentralizado
Comuna 1	Alfonsina Storni	Puesta en valor	\$ 3.955.772,07	2	Proyectada	Comuna + Descentralizado
Comuna 1	Dorrego	Puesta en valor	\$ 8.345.392,43	2	Proyectada	Comuna + Descentralizado
Comuna 1	Libertad	Puesta en valor	\$ 2.006.566,02	2	Proyectada	Comuna + Descentralizado

III.- ENSANCHE VEREDAS LIMA Y CONSTITUCIÓN (IGLESIA INMACULADO CORAZÓN DE MARÍA):

El objetivo general de la obra: ampliar la vereda de la iglesia y aumentar la superficie para los peatones en eventos particulares como casamientos y misas. Aportar nueva vegetación, mejorar las veredas existentes y la accesibilidad.

Licitación Privada: Licitación Privada de Obra Pública Menor “Ensanche de Aceras Lima y Constitución” y autorizase el pertinente llamado a Licitación Privada, bajo el régimen de la ley 13.0646, Decretos N° 481-GCBA-2011 y N° 203-GCBA-2016.-

Presupuesto Oficial: Setecientos Sesenta y un mil cincuenta y ocho con 52/100 ctvs. (\$ 761.058,52)

Estado: En proceso de contratación, entrega de ofertas.-

Plazo de Ejecución: 75 días corridos

RESUMEN EJECUCION PRESUPUESTARIA OBRAS EN ESPACIO PUBLICO COMUNAL:

Presupuesto 2016: \$ 7.000.000.-

Preventivo + en ejecución: \$ 5.819.748,68

Ejecución: 83.139%

a) INTERVENCIONES EN EL ARBOLADO PÚBLICO:

Empresa: Urbaser Seob Argentina S.A.

Se menciona, que ante la proyección de plantación de 350 especies arbóreas, relacionadas con el plan de padrinazgo “Compromiso Verde”, **se ha solicitado el aumento de partida presupuestaria.-**

Asimismo los montos pendientes de liquidación, se corresponde a presupuesto preventivo (reservado), pero a la fecha no pago, por ello se considera en estado ejecutado.-

COMUNA 1

ene-16	\$ 1.100.090,80
feb-16	\$ 1.150.974,23
mar-16	\$ 1.050.439,36
abr-16	\$ 1.074.250,89
may-16	\$ 1.041.084,99
jun-16	\$ 1.525.005,09

\$ 3.301.504,39	cobrados
\$ 3.640.340,97	Pendiente de liquidación
\$ 6.941.845,36	total

MES	PODA	CORTE	EXTRACCION	CEPA
Enero	271	0	0	0
Febrero	623	1	63	37
Marzo	653	0	6	1
Abril	372	14	30	29
Mayo	383	17	17	1
Junio	953	4	3	5
TOTAL	3255	36	119	73

RESUMEN EJECUCION PRESUPUESTARIA, MANTENIMIENTO DEL ARBOLADO PUBLICO:

Presupuesto 2016: \$ \$8.089.264

Ejecutado: \$ 6.941.845,36 (certificados liquidados y pagos + pendientes de liquidación).-

Porcentaje Ejecutado: 85.81 %

b) MANTENIMIENTO DE LOS ESPACIOS VERDES:

Empresa: Agieri S.A.

Certificados Liquidados y pagos:

Mes	Hectáreas	Importe
Enero	34,546	\$ 1.575.310,52
Febrero	35,956	\$ 1.639.607,14
Marzo	38,544	\$ 1.757.621,08

Certificados Pendientes de Liquidación y Pago:

Mes	Año	SAP	Hectáreas	Monto
Abril	2016	si	35,310	\$ 1.610.149,26
Mayo	2016	no	50,418	\$ 2.299.080,70
Junio	2016	si	37,726	\$ 1.720.306,24

Presupuesto 2016: \$ 16.802.823.-

Presupuesto Ejecutado: \$ 4.972.541,74

Ejecución Pendiente de Liquidación: \$ 5.629.536,20

Porcentaje de Ejecución: 63.097 %

c) PODER DE POLICÍA:

Se destaca, que el personal con poder de policía, entró en funciones en la Comuna 1, a partir del mes de abril, por encontrarse en trámite la credencial correspondiente.-

ACTAS DE COMPROBACION	
DESAGREGADOS RUBROS 2016	ABSOLUTOS
APERTURAS Y CIERRES EMPRESAS DE SERVICIOS	133
OCUPACION INDEBIDA DEL ESPACIO PUBLICO	1
HIGIENE URBANA	0
POSTE CABLEADO	0
PUBLICIDAD	0
MARQUESINAS	0
MESAS Y SILLAS	0
TOLDOS / PARASOLES	0
INMUEBLES BALDIOS Y/O CASAS ABANDONADAS	5
OTROS	15
TOTAL ACTAS DE COMPROBACION	154

Preliminares inspecciones mes a mes aperturas						
ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTALES
8	6	21	55	34	11	135

Competencia Poder de Policía							
Periodo de tiempo 01/01/2016 al 20/07/2016							
Modo de carga : valores absolutos							
COMUNA	VISITA DE PREVENCIÓN Y/O ASESORAMIENTO	INSPECCIONES	INSPECCIONES C/ IRREGULARIDADES	ADVERTENCIAS	INTIMACIONES	ACTAS DE COMPROBACION	RECLAMOS SUACI HIGIENIZACION, DES RATIZACION Y SANEAMIENTOS DE TERRENOS BALDIOS Y/O CASAS ABANDONADAS
1	36	317	154	0	5	154	5

INFORME SEMESTRAL SERVICIOS DESCONCENTRADOS:

SERVICIOS DESCONCENTRADOS SEDES COMUNAL N° 1	
Ministerio Justicia y Seguridad	Dirección General de Licencias
ONG	Prevención y Seguridad Vial
Ministerio Justicia y Seguridad	Dirección General Administración de Infracciones
Ministerio Justicia y Seguridad	Dirección General Administración de Infracciones
Ministerio Justicia y Seguridad	Programa mediación comunitaria y resolución alternativa de conflictos
Ministerio Justicia y Seguridad	Registro del Estado Civil y Capacidad de las personas
Gobierno	Políticas de seguridad y prevención del delito
Hacienda	AGIP
Procuración General de la Ciudad	
Producción	Defensa y protección al Consumidor

SERVICIO	ENERO	0%
Renovación Licencias para Conducir	0	
Educación Vial (Charlas Renovación Licencias)	0	
Delegación Administración de Infracciones	310	15,64%
Asignación U. A. C. F. N°	0	
Mediación Comunitaria	153	7,72%
Delegación Registro Civil	0	
Prevención del Delito	0	0,00%
Rentas	1075	54,22%
Asesoramiento Jurídico Gratuito	0	
Defensa del Consumidor	279	14,07%
Eco Bici	166	8,35%

TOTAL PERSONAS ATENDIDAS POR LOS SERV. DESCONCENTRADOS	1983	100,00%
	ENERO	0%
Atencion Ciudadana		
Atención Telefónica		
COPIDIS (Asesoramiento)		
Cobertura Porteña de Salud (Inscripción y Asesoramiento)		
Sistema Unico de Atención Ciudadana (Total Comuna)	827	100,00%
Puestos de Informes Orientación y Control		
NOTA: CABE ACLARAR QUE CON RESPECTO A LOS ITEM ATENCIÓN CIUDADANA; COPIDIS Y PUESTOS DE INFORMES, ORIENTACIÓN Y CONTROL NO CONTAMOS CON LA POSIBILIDAD DE CONTABILIZAR LA CANTIDAD DE CIUDADANOS ATENDIDOS		
SERVICIO	FEBRERO	0%
Renovación Licencias para Conducir	0	
Educación Vial (Charlas Renovación Licencias)	0	
Delegación Administración de Infracciones	425	15,91%
Asignación U. A. C. F. N°	0	
Mediación Comunitaria	153	5,70%

Delegación Registro Civil	0	
Prevención del Delito	0	0,00%
Rentas	1430	53,55%
Asesoramiento Jurídico Gratuito	0	
Defensa del Consumidor	338	12,64%
Eco Bici	326	12,20%
TOTAL PERSONAS ATENDIDAS POR LOS SERV. DESCONCENTRADOS	2672	100,00%
	FEBRERO	0%
Atencion Ciudadana		
Atención Telefónica		
COPIDIS (Asesoramiento)		
Cobertura Porteña de Salud (Inscripción y Asesoramiento)		
Sistema Unico de Atención Ciudadana (Total Comuna)	1528	100,00%
SERVICIOS DESCONCENTRADOS UAC : 1 Periodo: MARZO 2016		
SERVICIO	MES	0%

Delegación Registro Civil		
<i>CDR</i>		
<i>Inscripcion de Nacimiento</i>		
<i>Informaciones Sumarias</i>		
<i>Solicitud de Partidas</i>		
<i>Matrimonio</i>		
Direccion Gral de Licencias		
<i>Otorgamiento</i>		
<i>Renovacion</i>		
<i>Charlas de Licencias</i>		
Infracciones Total	617	
<i>Pago Voluntario</i>	302	9,74
<i>Controlador</i>	315	10,15
Rentas	1756	56,61
Mediacion Comunitaria	334	10,77
Defensa del Consumidor	375	12,09
Servicio Social Zonal		
OIL		
Defensoria del niño, niña y adolescente		
Programa Potreger		
Prevencion del Delito	20	0,64
Asesoramiento Juridico Gratuito		
Direccion Gral de la Mujer		
ROAC		
Reincidencia		
Asesoramiento Juridico y Patrocinio		

TOTAL SERVICIOS DESCONCENTRADOS	3102	100,00
UNIDAD DE ATENCION CIUDADANA	MES	0%
Atencion Ciudadana (boxes de atencion)	2109	44,01
Atención Telefónica		
Cantidad de llamados para solicitar turnos		
Cantidad de llamados para solicitar información	420	8,76
Cantidad de llamados para realizar algún reclamo, queja, etc.	84	1,75
COPIDIS (Asesoramiento)	42	0,88
Puestos de Informes Orientación y Control	525	10,96
Cobertura Porteña de Salud (Inscripción y Asesoramiento)		
Eco Bici	254	5,30
Tarjeta Vos		
Becas	1442	30,09
Sistema Unico de Atención Ciudadana (Total Comuna)	4792	100,00%

**SERVICIOS DESCONCENTRADOS UAC : 1
2016**

Periodo: ABRIL

SERVICIO	MES	0%
Delegación Registro Civil		
<i>CDR</i>		
<i>Inscripcion de Nacimiento</i>		
<i>Informaciones Sumarias</i>		
<i>Solicitud de Partidas</i>		

<i>Matrimonio</i>		
Direccion Gral de Licencias		
<i>Otorgamiento</i>		
<i>Renovacion</i>		
<i>Charlas de Licencias</i>		
Infracciones Total	407	
<i>Pago Voluntario</i>	245	8,19
<i>Controlador</i>	162	5,41
Rentas	2068	69,09
Mediacion Comunitaria	172	5,75
Defensa del Consumidor	328	10,96
Servicio Social Zonal		
OIL		
Defensoria del niño, niña y adolescente		
Programa Potreger		
Prevencion del Delito	18	0,60
Asesoramiento Juridico Gratuito		
Direccion Gral de la Mujer		
ROAC		
Reincidencia		
Asesoramiento Juridico y Patrocinio		
TOTAL SERVICIOS DESCONCENTRADOS	2993	100,00
UNIDAD DE ATENCION CIUDADANA	MES	0%
Atencion Ciudadana (boxes de atencion)	2029	29,02
Atención Telefónica		

Cantidad de llamados para solicitar turnos		
Cantidad de llamados para solicitar información	1219	17,44
Cantidad de llamados para realizar algún reclamo, queja, etc.	84	1,20
COPIDIS (Asesoramiento)	10	0,14
Puestos de Informes Orientación y Control	1664	23,80
Cobertura Porteña de Salud (Inscripción y Asesoramiento)		
Eco Bici	299	4,28
Tarjeta Vos		
Becas	1708	24,43
Sistema Unico de Atención Ciudadana (Total Comuna)	6991	100,00%
	,	

	SERVICIOS DESCONCENTRADOS UAC : 1		Periodo: MAYO
	2016		
	SERVICIO	MES	0%
	Delegación Registro Civil		
	<i>CDR</i>		
	<i>Inscripcion de Nacimiento</i>		
	<i>Informaciones Sumarias</i>		
	<i>Solicitud de Partidas</i>		
	<i>Matrimonio</i>		
	Direccion Gral de Licencias		
	<i>Otorgamiento</i>		
	<i>Renovacion</i>		
	<i>Charlas de Licencias</i>		

	Infracciones Total	535	
	<i>Pago Voluntario</i>	374	12,09
	<i>Controlador</i>	161	5,21
	Rentas	2099	67,86
	Mediacion Comunitaria	144	4,66
	Defensa del Consumidor	295	9,54
	Servicio Social Zonal		
	OIL		
	Defensoria del niño, niña y adolescente		
	Programa Potreger		
	Prevencion del Delito	20	0,65
	Asesoramiento Juridico Gratuito		
	Direccion Gral de la Mujer		
	ROAC		
	Reincidencia		
	Asesoramiento Juridico y Patrocinio		
	TOTAL SERVICIOS DESCONCENTRADOS	3093	100,00
	UNIDAD DE ATENCION CIUDADANA	MES	0%
	Atencion Ciudadana (boxes de atencion)	1820	36,25
	Atención Telefónica		
	Cantidad de llamados para solicitar turnos		
	Cantidad de llamados para solicitar información	1160	23,11
	Cantidad de llamados para realizar algún reclamo, queja, etc.	45	0,90
	COPIDIS (Asesoramiento)	0	0,00

	Puestos de Informes Orientación y Control	1711	34,08
	Cobertura Porteña de Salud (Inscripción y Asesoramiento)		
	Eco Bici	209	4,16
	Tarjeta Vos		
	Becas	96	1,91
	Sistema Unico de Atención Ciudadana (Total Comuna)	5020	100,00%
		,	

NOTA: SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS DÍAS 26 Y 27 DE MAYO EL TURNERO ESTUVO FUERA DE SERVICIO POR ACTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA.

	SERVICIOS DESCONCENTRADOS UAC : 1		Periodo:
	JUNIO 2016		
	SERVICIO	MES	0%
	Delegación Registro Civil		
	<i>CDR</i>		
	<i>Inscripcion de Nacimiento</i>		
	<i>Informaciones Sumarias</i>		
	<i>Solicitud de Partidas</i>		
	<i>Matrimonio</i>		
	Direccion Gral de Licencias		
	<i>Otorgamiento</i>		
	<i>Renovacion</i>		
	<i>Charlas de Licencias</i>		
	Infracciones Total	535	
	<i>Pago Voluntario</i>	0	0,00
	<i>Controlador</i>	0	0,00

	Rentas	2099	67,86
	Mediacion Comunitaria	144	4,66
	Defensa del Consumidor	295	9,54
	Servicio Social Zonal		
	OIL		
	Defensoria del niño, niña y adolescente		
	Programa Potreger		
	Prevencion del Delito	18	0,58
	Asesoramiento Juridico Gratuito		
	Direccion Gral de la Mujer		
	ROAC		
	Reincidencia		
	Asesoramiento Juridico y Patrocinio		
	TOTAL SERVICIOS DESCONCENTRADOS	3093	82,64
	UNIDAD DE ATENCION CIUDADANA	MES	0%
	Atencion Ciudadana (boxes de atencion)	1799	25,73
	Atención Telefónica		
	Cantidad de llamados para solicitar turnos		
	Cantidad de llamados para solicitar información	1160	16,59
	Cantidad de llamados para realizar algún reclamo, queja, etc.	45	0,64
	COPIDIS (Asesoramiento)	0	0,00
	Puestos de Informes Orientación y Control	1711	24,47
	Cobertura Porteña de Salud (Inscripción y Asesoramiento)		
	Eco Bici	209	2,99

	Tarjeta Vos		
	Becas	1708	24,43
	Sistema Unico de Atención Ciudadana (Total Comuna)	6991	100,00%
		,	
NOTA: SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS DÍAS 26 Y 27 DE MAYO EL TURNERO ESTUVO FUERA DE SERVICIO POR ACTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA.			

INFORME DE GESTIÓN

Juntista Santiago Espil

Diciembre 2015 – Julio 2016

ACCESOS A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y NOTAS PRESENTADAS

- **ACCESOS A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

29/01/2016:

Acceso a la información pública presentado ante el Ministerio de Medio Ambiente y Espacio Público sobre la Plaza Carlos Jáuregui.

04/02/2016:

Acceso a la información pública presentado ante el Ministerio de Ambiente y Espacio Público sobre el estado de Plaza Lavalle.

01/03/2016:

Acceso a la información pública presentado ante el Ministerio de Desarrollo Urbano y Transporte sobre el programa ECOBICI y el faltante de bicicletas.

26/03/2016:

Acceso a la información pública presentado ante el Secretario de Transporte, Juan José Méndez sobre los mecanismos de control de tránsito en las nuevas calles semi-peatonales durante el año 2015 a la actualidad.

06/04/2016:

Acceso a la información pública presentado ante el Ministerio de Medio Ambiente y Espacio Público sobre el estado del parque Lezama.

14/7/2016:

Acceso a la información pública presentado ante el Dirección General de la Niñez pidiendo información sobre el “Equipo Móvil”.

- **NOTAS:**

05/02/2016:

Nota a la Ministra de Salud de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Ana María Bou Pérez solicitando estaciones saludables en la Reserva Ecológica Costanera Sur.

20/02/2016:

Nota presentada al Ministro de Ambiente y Espacio Público, el Sr Eduardo Macchiavelli pidiendo la puesta en valor de la plaza Jáuregui.

04/03/2016

Nota a la Ministra de Salud de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Ana MaríaBou Pérez con el fin de requerirle la siguiente información acerca de los Centros de Salud y Atención Comunitaria a construirse en los predios de Viamonte 1747 y Chile 1634.

28/03/2016:

Nota a la Secretaría de Descentralización, al Sr. Sergio Constantino, pidiendo claves para el uso del Sistema Integrado de Gestión y Administración Financiera.

28/03/2016

Nota al Director General de Reciclaje, Lucas Peverelli poniendo a su disposición propuestas para la mejora de la separación en origen en el área de Microcentro.

1/8/2016:

Nota dirigida a la Directora General de Niñez y Adolescencia sobre las necesidades del CAINA.

REUNIONES

22/01/2016:

Reunión Informativa con el Director de la Reserva Ecológica costanera Sur.

16/02/2016:

Reunión con la Gerente de Relaciones Institucionales de AESA.

08/04/2016:

Reunión con vecinos sobre temas de educación.

10/03/2016:

1. Reunión con autoridades de la Embajada de Colombia.
2. Reunión de la Comisión de descentralización en la Legislatura.

13/04/2016:

Apertura Consejo Consultivo.

14/04/2016:

Reunión de trabajo con la Dirección General de Reciclaje.

18/04/2016:

Segunda Reunión de trabajo autoridades de la Embajada de Colombia

1/6/16:

Asistí a la reunión de Diputados de la Comisión de Salud de la [Legislatura Porteña](#). Estuve exponiendo sobre la necesidad de que el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires responda por la falta de los dos centros de Salud proyectados en Viamonte 1747 y Chile 1634.

27/4/2016:

Asistí a la Comisión de Transporte de la Legislatura defendiendo un proyecto de resolución que trabajamos con el legislador [Maximiliano Ferraro](#) para cambiar el recorrido de las líneas de colectivo 2 y 103.

18/5/2016:

Tuvo lugar en la [Comuna 1 de Buenos Aires](#) la primera reunión de Higiene Urbana que me toca coordinar como encargado del Control de Servicios Públicos.

21/6/2016:

Participé y expuse en la audiencia pública por el aumento de la tarifa del Subte.

6/7/2016:

Se realizó la segunda reunión de higiene urbana con la asistencia de representantes de las empresas, miembros de la Junta Comunal y vecinos.

RELEVAMIENTOS

28/02/2016:

Recorrida y relevamiento del estado de la Plaza Carlos Jáuregui.

24/02/2016:

Recorrida por puntos verdes.

12/04/2016:

Recorrida sobre acopio y separación en origen en el área de Microcentro.

16/6/2016:

Recorrida por el barrio de Retiro.

25/6/2016:

Recorrida por el barrio de Constitución.

25/7/2016:

Recorrida junto al Legislador de la Ciudad Maximiliano Ferraro para ver el avance de las obras realizadas sobre la plaza Carlos Jauregui.

25/7/2016:

Relevamiento del estado de las plazas de Constitución y elaboración de informe.

29/7/2016:

Relevamiento del plan provisorio de aceras a repararse en el marco del “Plan de reparación de veredas” dispuesto por la Junta Comunal.
Elaboración de informe con material fotográfico.

PROYECTOS PRESENTADOS

07/03/2016:

Inicio de campaña y junta de firmas para la Construcción de 2 Centros de Salud.

29/03/2016:

Presentación del proyecto de ley de gobierno abierto comunal con el legislador Maximiliano Ferraro.

05/04/2016:

Aprobación del Nuevo Reglamento de la Junta Comunal 1 a propuesta del Juntista Espil. Con este nuevo reglamento se busca lograr que los miembros de la junta comunal se vean obligado a dar explicaciones a los vecinos, tanto yendo a las reuniones del consejo consultivo como avanzar hacia la transparencia de los actos de gobierno de la junta comunal

20/04/2016:

Se aprueba en junta comunal el programa Mi Barrio Mi comuna. La idea de este programa es concientizar a los chicos que asisten a los colegios secundarios sobre la importancia de la comuna en su vida. Dar a conocer las funciones de la misma como los deberes de los juntistas que resultan electos para representarlos.

25/04/2016:

Proyecto de resolución en conjunto con el diputado Maximiliano Ferraro para cambiar el recorrido de la línea de colectivo 2 y 103 debido a que deterioran la casa en la cual habitaba Liniers.

28/6/2016:

En la reunión de Junta Comunal presenté un pedido formal para que se rindan cuentas de los primeros seis meses de gestión ante el Consejo Consultivo Comunal.

28/6/2016:

1. Aprobación del proyecto de reconversión urbana para la calle Constitución entre Salta y Lima. El proyecto ampliar la vereda de Constitución 1100-1200 y aumentar la superficie para el uso de los peatones. Asimismo, se prevé aportar nueva vegetación, macetones en las esquinas y mejorar las veredas existentes como así también la accesibilidad para personas con movilidad reducida a través de la reconstrucción de rampas en ambas esquinas y la instalación de señalética para no videntes.
2. Presentación del proyecto para incluir una mesa de difusión de información y recepción de denuncias del Ente Regulador de Servicios Públicos en la Sede Comunal 1.

Junta Comunal de la Comuna 1

AREA DE SALUD

Informe de Gestión 1er semestre de 2016

Juntista a cargo: Gabriel Sánchez

1. Plan de acción del Área

El plan de acción del área de salud se centrará en:

- Necesidad de efectores de atención primaria de salud (CESAC) en los barrios de San Nicolás y Montserrat. Remodelación y/o refacción de los existentes (CESAC 15, 25 y 21).
- Implementación de la Red Integrada de Cuidados Progresivos en salud en la Comuna (ley 5462).
- Ejecución de programas de atención y educación para la salud (clínica médica, odontología, oftalmología, inmunización, ginecología, salud reproductiva, adicciones y salud mental) con unidades móviles (trailers sanitarios) en los barrios del territorio comunal.
- Fortalecimiento e implementación de los programas de salud escolar.

- Redistribución o rotación de Estaciones saludables en el territorio comunal según necesidades barriales (Proyecto del Consejo Consultivo Comunal propuesto en 2014).
- Salud auditiva y control de nivel de ruidos en los puntos de mayor tránsito de la Comuna (Estaciones de Constitución y Retiro).
- Promoción de la higiene urbana como base de un estilo de vida saludable.
- Promoción de estilo de vida saludable y educación para la salud en poblaciones vulnerables de la Comuna (personas viviendo en situación de calle o zonas pendientes de urbanización).
- Atender a las inquietudes, propuestas y proyectos del Consejo Consultivo

Comunal.

El marco legal para dicho plan de acción corresponde al cumplimiento de la Ley Básica de Salud de la CABA (153/99), de la ley 5462/15 (modificatoria de la 153), de la Ley 1777, ley de Comunas, y de las resoluciones emanadas del Ministerio de Salud de la CABA.

2

2. Actividades de Gestión realizadas

- Relevos de establecimientos sanitarios y estaciones saludables a. Objetivos: 1. Vincular institucionalmente a la Comuna con los efectores de salud, 2. Conocer las necesidades actuales y canalizar su posibles resolución concurrente, 3. Fortalecer y visibilizar los programas de salud vigentes.

b. CESAC 15. Se resolvieron y/ o atendieron necesidades de: 1. señalización vial para estacionamiento de ambulancias y carga y descarga de insumos sanitarios,

2. vigilancia externa del predio, 3. Insumos de imprenta para historias clínicas y recetarios, 4. articulación con la DINAMAI (Dirección Nacional Materno infantil) para resolución de faltante de leche de fórmula adicionada de provisión a cargo del programa materno infantil.

c. CESACs 25 y 21. Se registraron necesidades de: 1. problemas edilicios, 2. deficiente higiene perimetral del predio, 3. reparación e higiene urbana de veredas, 4. vigilancia del predio. La articulación para la atención de dichas necesidades se encuentra en curso.

d. Estaciones saludables Tribunales, Retiro, Constitución, Carlos Pellegini, Estación de Subte Perú, Parque Lezama y Diagonal y Florida. Se están realizando gestiones para la redistribución o distribución rotativa de dichas estaciones, ampliación de prestaciones y horario de atención.

- Proyectos de resolución aprobados

1. Obras inconclusas CESACs Viamonte 1747 y Chile 1634.

Este proyecto declara de interés comunal la finalización de las obras de dichos centros de salud, respalda las iniciativas de pedido de informe al ejecutivo y legislatura acerca del grado de avance de las obras y fecha de finalización y, atiende a las inquietudes planteadas por el Consejo Consultivo Comunal.

2. Necesidades de mantenimiento, higiene urbana y promoción de un estilo de vida saludable de la Plaza Monserrat.

Este proyecto de compromiso de acción comunal lleva adelante en el corto plazo las acciones mínimamente necesarias para el mantenimiento y limpieza

3 regular de la plaza, refaccionar luminarias, bebederos, instalación de expendedoras de bolsas de residuos y máquinas de ejercicio físico.

3. Necesidades edilicias, de mantenimiento e higiene de la Escuela Nro. 25 “Bandera Argentina” y “Escuela Padre Carlos Mugica”.

Este proyecto declara de interés y acción comunal las necesidades de dichas escuelas. Atiende las necesidades de reparación, limpieza, recolección de residuos y promoción de condiciones saludables de las veredas de la calle Letonia, Barrio de Retiro, donde se sitúa la escuela.

- Recomendaciones efectuadas.

En relación a la emergencia sanitaria Dengue, Zika, Chikundunya: 1. maximización de medidas preventivas para fortalecer su difusión en el territorio comunal, 2. fumigación de los espacios verdes de la Comuna.

En relación a las obras inconclusas de los CESACs calles Viamonte y Chile: 1. respaldar pedido de informe legislativo sobre finalización de obras y presupuesto asignado.

- Otras actividades.

1. Elaboración, diseño y difusión de información preventiva en relación a mujer y salud con motivo del Día Mundial de la Acción por la Salud de la Mujer (28/5).

2. Curso de RCP (reanimación cardiopulmonar) para el personal de la sede comunal a cargo de personal del SAME.

3. Jornada de vacunación contra Gripe A en la sede comunal, Comedor Resplandor del Sur (Constitución) y Barrio Padre Mugica.

4. Cumplimiento con las normativas de higiene, salud y seguridad del trabajo en la Sede Comunal. Instalación de botiquines y desfibriladores automáticos (gestión y asignación de presupuesto en curso).

Junta Comunal de la Comuna 1

Informe de Gestión primer semestre 2016

Gisela María Speiser

Según el Reglamento aprobado por la Junta Comunal, me corresponden las siguientes aéreas:

1) Padrinazgo, actualmente hay 7 convenios vigentes

Plaza de Cataluña (Intendente Alvear), Plazoleta Isidoro Ruiz Moreno, Plazoleta Ciro El Grande, Plazoleta Coronel Toribio Tedin, Plazoleta 11 de Junio de 1580, Espacio Verde Publico ubicado en Posadas y Cerrito, Plazoleta Paul Percy Harris.

1 Plazoleta en proceso de Padrinazgo (Pedro Miguel Obligado)

1 en negociación para apadrinar y puesta en valor (Plaza Roma).

Cuando se termine la obra de la Plaza Rosario Vera Peñaloza (vamos a hacer el convenio con AUSA para apadrinarla).

2) Mecenazgo, hay un proyecto vigente que está a punto de salir y es una intervención de embellecimiento de la Plaza Estado del Vaticano.

3) Cultura y eventos, hay una obra vigente que es una glorieta que está haciendo el orfebre Juan Carlos Pallarols en la Plaza Cataluña.

Se festejaron los días de los barrios de Puerto Madero, San Telmo y Retiro.

4) Participación Ciudadana, enlace con el Consejo Consultivo Comunal y con las comisiones que de él surjan. Búsqueda de lugares para las reuniones plenarias mensuales, recepción de actas, etc.

Reuniones de Participación Ciudadana con motivo de alguna obra en particular para que los vecinos puedan opinar y dar sus sugerencias al respecto.

5) Educación, cuando el Juntista Carlos Podestá pide licencia me delega el área de educación.

Hay varios proyectos para poner en práctica en este semestre, a) Festejo responsable con las universidades, b) capacitación en los colegios primarios sobre reciclado y separación en origen, c) charlas explicativas en los colegios secundarios sobre las comunas, en particular la comuna 1, ley de comunas, limite, composición de la junta comunal, servicios que brinda la comuna, etc. Estas acciones las haremos en conjunto con el Juntista Santiago Espil ya que comprende Educación y Reciclado (el cual se lo delego Carlos Podestá a el).

6) También me hago receptora de todos los reclamos que me hacen los vecinos y los derivo al área que corresponda.

Junta Comunal de la Comuna 1

EDITH OVIEDO

AMBIENTE Y PATRIMONIO HISTÓRICO COMUNA 1- PRIMER SEMESTRE

CAMBIO CLIMÁTICO

El cambio climático representa en la actualidad la problemática global y ambiental más importante para atender, a tal punto que los Estados nacionales acordaron en la última Cumbre Climático de París – COP 21 – hacer los mayores esfuerzos para el tratamiento del tema.

Las investigaciones realizadas por decenas de profesionales de todo el mundo son contundentes en sus aportes: se toman iniciativas concretas rápidamente o la humanidad sufrirá consecuencias negativas sin punto de retorno.

La Argentina no es ajena a ello. En los últimos años el país Y NUESTRA CIUDAD TAMBIÉN ha comenzado a sufrir las contingencias generadas por el cambio climático, y estos efectos se vieron ampliados durante el transcurso de los últimos meses donde se han podido registrar en varias provincias de nuestro país eventos extremos, que han generado pérdidas irremediables afectando directamente la salud, la vivienda, la calidad de vida, entre otras cuestiones, e incluso se han perdido vidas por estas situaciones de emergencia.

Según la Tercera Comunicación Nacional de Cambio Climático (publicada en abril de 2015) podemos destacar problemáticas generales asociadas a todos los territorios nacionales como son la prolongación del periodo seco invernal, temperaturas extremas, olas de calor cada vez más presentes y eventos climáticos extremos, principalmente lluvias de mayor intensidad y con mayor frecuencia, propiciando así la generación de inundaciones, en la zona montañosa también se da el retroceso de los glaciares y el aumento del caudal de los ríos.

Por consecuencia, las ciudades deberán tomar conciencia y acciones en el camino de la mitigación y adaptación al cambio climático con el objetivo de atender las emergencias que surgirán y además de ello planificar su territorio con el objetivo de minimizar los daños y salvaguardar las poblaciones. Nuestra ciudad no está exenta de todo esto.

TAREAS DE INVESTIGACIÓN y SEGUIMIENTO

Teniendo en cuenta la importancia ambiental y siguiendo los delineamientos especificados en la Ley 2930 de Espacios Públicos, el Art. 9 expresa...."El PUA(Plan Urbano Ambiental)tiene como objetivo el incremento, recuperación y mejoramiento del espacio público y de la circulación, de los parques, plazas y paseos y de las áreas de calidad patrimonial, a fin de dar lugar a funciones vitales como las de encuentro, relax, confort y socialización, asegurando a todos los habitantes el derecho a su uso, y de otorgar identidad a las distintas zonas de la ciudad..."

Debido a lo anunciado ut supra y según los relevamientos surgen los ítems a tener en cuenta:

RESERVA NATURAL

Con motivo de cumplirse 30 años de la Reserva Natural en la Costanera Sur, invitamos a vecinos a hacer un recorrido por el lugar a los fines de contarles sobre la relevancia de este lugar y asimismo informarles que es un lugar donde pueden hacer actividades tales como caminar, andar en bicicleta, tomar fotos, ver y escuchar el canto de los pájaros, y fundamentalmente tomar conciencia que estas formaciones naturales son patrimonio de todos nosotros.

Breve Reseña: A mediados de los 70, cuando la cantidad de escombros era de un tamaño inmenso resultado de las obras, mayormente de las autopistas porteñas fueron llevados a la vera de la costa municipal, esta decisión trajo consigo a la contaminación de la tierra del lugar, el agua y el aire; y a pesar de eso se creó un ecosistema único de biodiversidad. Al principios se trató de parar el avance de este ecosistema, con un sistema de polders holandeses (superficies terrestres ganadas al agua) con más escombros, pero naturalmente se iban formando lagunas, bosques, humedales, etc.

El 5 de junio de 1986 se creó la Reserva Ecológica Costanera Sur, Ordenanza Municipal 41.247, contando hoy con 350 hectáreas.

Siempre ha sido un lugar muy codiciado para múltiples emprendimientos, teniendo varios “accidentes ignífugos”, Igual se siguió colonizando ya sea por las variedades de aves, de flora, como también lagartos, cuisés, coipos, etc.

También es de vital importancia el humedal que tiene la reserva. Contando con el reconocimiento Sitio Ramsar significando para la Reserva un lugar de renombre y preservación a nivel internacional.

Este año debido a la corriente de El Niño que provocó intensas lluvias y por ende crecidas e inundaciones de los ríos, fueron llegando gran cantidad de camalotes con diversidad de flora y fauna que fueron colonizando y enriqueciendo el lugar.

Asimismo destaco que en la recorrida mencionada con algunos vecinos y debido a la importancia de la Reserva Natural que contamos en esta ciudad, es de resaltar que no está muy extendida su difusión para el aprovechamiento tanto de ellos, como de colegios, agrupaciones y fundaciones. También es de vital importancia que tenga más personal de control que recorran el interior de la misma, como contar con algún tendido de agua para las personas, mejor distribución de baños químicos, implementación real sobre las bicicletas gratuitas y personal para brindar información.

RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS

La generación de residuos sólidos urbanos es uno de los grandes desafíos de la gestión ambiental urbana Desde la época colonial hasta la actualidad ha habido diferentes sistemas de tratamiento que fueron cambiando según las prioridades tanto sociales como sanitarias y la disponibilidad y accesibilidad a las tecnologías de tratamiento.

En la Comuna 1 es muy grande el porcentaje de los residuos sólidos urbanos que se generan ,ya sea porque la City tiene mucho papel, cartón, plástico, etc., también es en esta Comuna que se presentan dispares problemáticas, tenemos áreas de alto y bajo poder adquisitivo ambas generadoras de un porcentaje per cápita de residuos orgánicos muy significativos y totalmente opuestos, lo que lleva a tener que darles la información de acuerdo a las zonas involucradas, y así obtener un mejor manejo de este tipo de residuos. Debemos tener en cuenta que diariamente entran millones de personas a la city que nos dejan su basura.

En este sentido la investigación se centró en los contenedores soterrados en la zona más céntrica de la comuna dando cuenta que son muy pocos solamente 19 y con una distribución rara, dando cuenta de esto a la junta a fin de propiciar la ampliación de la colocación de los mismos.

Sobre el tema he promovido un pedido de informes desde la legislatura porteña.

Si bien nosotros estamos desde hace años informándoles a los vecinos, (con folletos, campañas en esquinas, charlas, talleres) es a través de las escuelas donde acentuamos estas informaciones y/o prácticas, no solo para que los niños tengan concientización sino. Que también, sabemos por experiencias anteriores que éstos son los mejores comunicadores para con los adultos.

La ley 1854/05 conocida como Ley Basura Cero establece un cronograma de reducción de disposición final de los RSU, previendo una prohibición total de enterramiento de materiales reciclables para el año 2020.

Actualmente estamos trabajando sobre un pequeño manual dedicado a referentes ambientales con el propósito de intentar que cada barrio tenga un comité ambiental y puedan contribuir y controlar el cuidado del ambiente.

Actualmente se está trabajando sobre un nuevo material que incluye parte de la información que contiene la guía del programa: ESCUELAS VERDES para proseguir el trabajo con alumnos y a la vez controlar si se está llevando a cabo el programa.

ESCUELAS VERDES

Para esto, en esta primera etapa todos los pasos apuntan a reforzar el compromiso, la motivación y la toma de decisiones de los actores escolares.

Escuela Comprometida - Lazo Ambiental I Paso 1 - Referente Ambiental

Paso 2 - Comité Ambiental

Paso 3 - Diagnóstico Ambiental realizado entre el Equipo de Conducción y los docentes

Paso 4 - Diagnóstico Ambiental de los alumnos

Paso 5 - Acuerdo Ambiental

Paso 6 - Comunicación Institucional

Paso 7 - Capacitaciones del Programa Escuelas Verdes

Paso 8 - Plan de Gestión

Los siguientes pasos son: Escuela Abierta, Escuela Consolidada, Escuela Multiplicadora

De los niños se dice que son como "esponjas" a la hora de absorber conocimiento, y en un mundo que enfrenta el cambio climático, aprender a cuidar el medio ambiente es fundamental, y así lo demuestra la primera escuela pública sustentable de América Latina, construida en Uruguay.

EXPERIENCIA;

La temperatura exterior es de 7.5 grados centígrados, en una mañana de invierno, de cielo plomizo sobre la localidad de Jaureguiberry, 85 kilómetros al este de Montevideo. Sin embargo, dentro de la escuela 294, la temperatura alcanza casi 20 grados.

No hay aire acondicionado para combatir el crudo invierno ni el calor del verano. La escuela no está conectada a la red eléctrica ni a tuberías de agua. Su presencia se distingue por su arquitectura peculiar. Sin embargo, su construcción asegura que el rastro que dejará en la Tierra será leve: está pensada para que ningún residuo se arroje al entorno.

"Estamos bien. Tenemos más de 50% de carga. Tenemos solo energía solar", explica a la AFP la maestra y directora Alicia Álvarez, de 51 años. "Les explico lo que yo sé", aclara mientras muestra el sistema de condensadores que almacena la energía para el edificio. "Apago un poco la luz para no gastar", añade mientras estira automáticamente la mano hacia una llave.

Los paneles solares se observan a simple vista en el techo del recinto, diseñado por el famoso arquitecto estadounidense Michael Reynolds, conocido como "el guerrero de la basura" por sus construcciones que sacan residuos del ambiente, tales como ruedas de autos, latas y botellas, incorporándolos a sus obras.

Tiene 39 alumnos. Algunos niños son muy pequeños y otros están terminando su educación primaria. Todos tienen algo en común y lo saben: su escuela es especial y única, como su relación con el ambiente.

Saben que tirar basura está mal y aprendieron que con los residuos orgánicos pueden hacer compost, un fertilizante natural que utilizan para la huerta que crece, verde intenso, en un cantero delante de los tres salones de clase.

Plantas de albahaca, tomates, frutillas y acelgas, berenjenas o brócolis, y también un banano poco adaptado al frío invernal, se desarrollan gracias a la temperatura controlada y el riego permanente.

En el techo, el agua de lluvia se recoge mediante canaletas que van hacia un sistema de filtrado. De allí a los baños, a la huerta, para terminar, el sobrante, en un humedal donde todo se descompone con impacto mínimo sobre el entorno.

TECHOS VERDES

Un techo verde funciona como atenuante del calentamiento en las ciudades, la retención de agua de lluvia a través del sustrato de las plantas, el refrescamiento en el interior de las viviendas (en los pisos superiores) y también en lo estético de cada lugar.

La Ley Nro. 4428, establece someramente y en general las características que debe tener un techo verde. Tanto edilicias como fiscales.

Siendo de vital importancia no solo para el medio ambiente y calidad de vida que podemos tener en mediano y corto plazo. Solo hay una escuela con esta modalidad en la Comuna1 y algunos edificios construidos los últimos años. Si bien tenemos edificios con muchas plantas o arbustos en los techos o terrazas no hay que confundir con "*techos Verdes*".

Los techos verdes tienen muchos beneficios cuando son hechos correctamente, incluyendo la captación de agua, menor riesgo de inundaciones, impacto estético, mejor calidad del aire y la creación de hábitats. Mientras que los proyectos a gran escala deben dejarse a especialistas o empresas de techos verdes, los proyectos a pequeña escala son relativamente simples de instalar, siempre y cuando se sigan ciertas reglas. Se ha confeccionado una guía para construir uno en solo seis pasos.

El principio básico de todo huerto urbano es que cada hueco, cada centímetro cuadrado es útil. Desde balcones a terrazas, desde porches a jardines privados, desde patios a alféizares... todos los espacios son susceptibles de ser adaptados y cultivados utilizando maceteros, cajones u objetos reciclados o reutilizados que realicen las funciones de contenedor de ese sustrato.

ACTIVIDADES

Continuando con las actividades emprendidas en años anteriores, y para no tener discontinuidad en las tareas.

Desde el inicio del calendario escolar como años anteriores, con niños de 3ro., 4to., y 5to grado hacemos trabajos prácticos sobre medio ambiente, con experiencias in situ, ya sea juntarse con alumnos más grandes que vienen con estas prácticas y los van guiando para hacer sus pequeñas huertas o pequeños jardines, como también nosotros avanzamos en temas más complejos con escolares de grados superiores. Estas actividades cuentan con un seguimiento guiado por nuestros especialistas y maestros durante el año lectivo, Presentando los trabajos y resultados al final del año lectivo. La prioridad es que tanto alumnos y adultos tengan más interés y concientización sobre la calidad de vida que debemos proteger.

En la semana del Medio Ambiente hicimos un recorrido con grupos pequeños de niños de 6to., grado por Plaza Gral. Lavalle, Plaza del Congreso, Plaza Constitución, Plaza Dorrego, Parque Lezama, Plaza de Mayo, explicándoles la importancia del verde en estas mega ciudades y además les mostramos algunos árboles históricos o notables dándoles una pequeña reseña sobre el porqué de cada denominación, actividad que les resultó muy entretenida especialmente cuando les contábamos sobre el porqué de cada ejemplar, como: el Olivo de Francisco, el Árbol de Guernica, las Palmeras de Plaza de Mayo, los Tilos de la Memoria, el ceibo de Torcuato de Alvear, los Ombúes de Constitución, las Magnolias de San Telmo, etc.

PATRIMONIO HISTÓRICO (intangible)

De la primera ciudad de 1580 y de la que existió durante los primeros doscientos años, nada queda en pie. Hoy apenas asoma en el tejido urbano alguno que otro fragmento de edificaciones de fines de siglo XVIII sobreviviente en medio de refacciones y refuncionalizaciones ,como sucede con el propio Cabildo, las iglesias de San Ignacio, San Francisco, y Santo Domingo, o los edificios conocidos como La Manzana de las Luces, Altos de Elorriaga, o casa de Liniers.

En base a esto se trabajó una base de datos de 100 edificios notables, la cual contiene datos sobre quien la construyó, el año, el género al que pertenece, sus características principales, su foto. Este trabajo próximamente será publicado en la página de la comuna a fin de libre acceso para quien quiera consultarla y será un material impreso con el objeto de distribuirlo en distintas charlas programadas con las Juntas de Estudios Históricos de los distintos barrios que integran nuestra comuna.

Iniciando el camino de los símbolos que representen a nuestra comuna, elaboré un proyecto de ley cuyo art. 1 reza:

“la Junta Comunal convocará a los vecinos de la Comuna 1ª concurso público y abierto para el diseño del escudo y lo colores en forma de bandera que la identifiquen y la representen”

El proyecto fue aprobado por unanimidad por la Junta y haciendo uso de la Iniciativa Legislativa que nos compete, fue presentado en la Legislatura y su Nro. es 2391-C-2'16.

Una vez aprobado por el cuerpo legislativo se iniciará el proceso del mencionado concurso.

- Se realizó un trabajo de campo sobre cómo establecer exactamente la delimitación del barrio Rodrigo Bueno , esto en virtud de lo manifestado por familias que viven en el mismo y continuamente tienen problemas con sus trámites ya que viven en nuestra comuna y los remiten a la comuna 4, de hecho en los procesos electorales están divididos en cuanto a donde les toca votar.
 - Desde los últimos meses del año pasado se acompañó a un grupo mayoritario de familias afincadas en el PADELAI censándolas y realizando un informe socio ambiental. Durante los primeros meses se produjeron reuniones con el Procurador de la Ciudad, luego con él y el Legislador Gabriel Fuks y la Ministra Guadalupe Tagliaferri, para después abrir una mesa de diálogo con la fiscalía y el Gobierno de la ciudad, hoy existen 37 acuerdos individuales que deben ser homologados por el juez que interviene en la causa por usurpación, solo hay un grupo de diez familias que no acordaron, resuelto esto el predio será liberado.
-

- También formo parte de la comisión de descentralización de comunas de la Legislatura donde se da tratamiento a todos los proyectos de ley que ingresan y que son atinentes a las comunas de la ciudad. Allí logré que se apruebe una ley que impone que en cada comuna y a la vista de los vecinos se coloque la lista de juntistas con el área que tiene a cargo, los teléfonos y los mails, de manera que ante cualquier reclamo sea fácil de conectarse .Actualmente se están tratando 5 proyectos referidos al Presupuesto Participativo Comunal en vistas de lograr uno antes de fin de año.
- Continúa el proceso judicial Junto a Basta de Demoler sobre el caso de la Congregación Santísimo Redentor de la calle Paraguay 1204, sobre la protección estructural del conjunto edilicio.